

V A R I A

La recepción del recurso contencioso administrativo en el actual Derecho Internacional. Conferencia pronunciada por don Adolfo Miaja de la Muela, Catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Valencia y Vocal del Tribunal Provincial Contencioso-administrativo.—Publicaciones de la Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación. Número 44.—Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

El tema central del trabajo del conferenciante se refiere a la unificación del Derecho, aunque existan, tratándose del Internacional, enormes dificultades que provocan el desánimo ante un ordenamiento en que se duda del carácter jurídico que tiene, por la inexistencia de Estado y del predominio de la fuerza como fallo *jurídico*. Tratados, oficinas internacionales, Sociedad de naciones (con minúscula: ante el Derecho Internacional debía de ser así), Tribunales, Asambleas de la O. N. U., Comunidad europea del carbón y del acero, federalismo europeo, mercado común, Instituto de Derecho Internacional... Inmenso trabajo para efectos rudimentarios y raquíticos. Pero por algo hay que empezar, y acaso una base insignificante constituya al pasar del tiempo la base de una montaña.

El trabajo del autor, muy aleccionador, pero cuando se une lo internacional con lo administrativo, es decir, agua sobre arena...

PEDRO CABELLO,

Registrador de la Propiedad.